



La Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) convoca los XXV Premios Nacionales de Edición Universitaria con el objeto de promover y prestigiar la edición universitaria y poner en valor ante el conjunto de la sociedad su calidad, impacto y compromiso con la comunicación científica y cultural.

Los doce primeros premios serán fallados por un único jurado compuesto por cinco miembros que serán designados por la Junta Directiva de la UNE. El secretario de la Asociación lo será también del jurado, sin voto. El fallo del jurado será inapelable en los doce premios que ha de dirimir. Solamente la decimotercera y, este año con carácter extraordinario, la decimocuarta categoría, respectivamente el premio a la promoción de la edición universitaria y el premio extraordinario *XXV Años de Premios*, serán otorgados, si procede, por la Junta Directiva en función de los criterios establecidos en estas bases. **Con carácter general, cada obra podrá postularse sólo a una categoría.**

Los ejemplares de las obras premiadas quedarán en propiedad de la Unión de Editoriales Universitarias hasta la entrega de los galardones. El resto serán donados a una institución solvente de carácter benéfico.

Los distintos Premios Nacionales de Edición Universitaria podrán ser declarados desiertos. Ninguno de estos premios poseerá dotación económica. Las personas o entidades premiadas recibirán un trofeo acreditativo. Los premios se entregarán el día 17 de noviembre en el marco de la Asamblea General de la UNE 2022 que tendrá lugar en la Universidad de Castilla-La Mancha.

CATEGORÍAS

OBRA MEJOR EDITADA	3
ARTES Y HUMANIDADES	4
CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.....	5
CIENCIAS DE LA SALUD.....	6
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	7
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA.....	8
EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA.....	9
MEJOR COLECCIÓN	10
COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA.....	11
COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA.....	12
TRADUCCIÓN	13
OBRA DIDÁCTICA	14
PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA	15
"PREMIO EXTRAORDINARIO" 25 AÑOS DE LOS PREMIOS NACIONALES DE EDICIÓN UNIVERSITARIA.....	16

PREMIO

OBRA MEJOR EDITADA

- 1) Se premiará una sola obra, de especial relevancia e interés por las características de su edición y diseño, que haya sido realizada en su totalidad por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

ARTES Y HUMANIDADES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Artes y Humanidades que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias, Ingeniería y Arquitectura que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS DE LA SALUD

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias de la Salud que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación en el área de Ciencias Jurídicas y Sociales que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR OBRA DE

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad que ponga de manifiesto el esfuerzo divulgativo en presentar de forma atractiva, accesible y amena temas complejos o especializados, relacionados con cualquier área del conocimiento que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR MONOGRAFÍA EN EL ÁREA DE

EDICIÓN DIGITAL Y MULTIMEDIA

- 1) Se premiará a la mejor edición digital, multimedia o audiovisual haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A

MEJOR COLECCIÓN

- 1) Se premiará una colección que cuente, al menos, con cinco títulos publicados y con dos años de vida, publicados por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio, acompañado de una memoria explicativa que se enviará en formato electrónico y de manera adjunta al formulario habilitado por la UNE (*Typeform*).

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN CON UNA EDITORIAL PRIVADA

- 1) Se premiará una coedición realizada entre una editorial asociada a UNE y una editorial privada.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

COEDICIÓN INTERUNIVERSITARIA

- 1) Se premiará un solo título de especial relevancia y oportunidad para el conocimiento y la investigación, que haya sido editado en coedición por dos o más editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

TRADUCCIÓN

- 1) Se premiará un solo título publicado por alguna editorial o servicio de publicaciones perteneciente a la UNE que se considere especialmente relevante en la multiplicidad de áreas de conocimiento científico, tanto de ciencias de la naturaleza como humanas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA MEJOR

OBRA DIDÁCTICA

- 1) Se premiará un título (tipo manual, guía, cuaderno, unidad...) de especial relevancia y oportunidad que evidencie la calidad y adecuación de sus contenidos a un objetivo y metodología manifiestamente didácticos, relacionadas con cualquier materia universitaria y área de conocimiento que haya sido editado por alguna de las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE, sin participación de instancias privadas.
- 2) Antes del 4 de mayo de 2022 se hará llegar a la dirección que figura en estas bases un ejemplar del título presentado al premio.

REQUISITOS:

- Que sean primeras ediciones.
- Que hayan sido editadas en cualquiera de las lenguas oficiales del Estado español.
- Que sea una obra en formato impreso.
- Que el depósito legal definitivo se haya constituido en el año natural inmediatamente anterior al de la convocatoria anual.

SE VALORARÁ:

- Originalidad y calidad del diseño editorial.
- Interés, relevancia y oportunidad de la obra, capacidad de difusión y comercialización de la entidad editora, así como la trayectoria editorial de esta.
- Críticas, reseñas y comentarios en revistas especializadas y medios de comunicación.

PODRÁN CONCURRIR:

Las editoriales y servicios de publicaciones pertenecientes a la UNE enviando una sola obra por categoría.

PREMIO A LA

PROMOCIÓN DE LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Podrán resultar galardonadas las personas, organismos, instituciones o empresas españolas, o con actividad en España, que, a criterio de la Junta Directiva de la UNE, hayan destacado por algún motivo en la promoción de las ediciones universitarias, tanto en los aspectos técnicos como en los comerciales o institucionales.

PREMIO

EXTRAORDINARIO XXV AÑOS DE PREMIOS

Con motivo de cumplirse en 2022 veinticinco años de la primera convocatoria de los Premios Nacionales de Edición Universitaria en 1998, la Junta Directiva ha acordado establecer este año la categoría extraordinaria *XXV AÑOS DE PREMIOS*.

Podrá resultar galardonada cualquier obra presentada a los Premios Nacionales de Edición Universitaria a lo largo de su historia, que no haya sido premiada con anterioridad y que, a criterio de la Junta Directiva de la UNE, simbolice con la mayor representatividad tanto las mejores cualidades del oficio del editor como la dimensión profesional y valor social de la edición universitaria española.

ENVÍO DE EJEMPLARES:

- ✓ 1 ejemplar por categoría.
- ✓ Cada obra sólo se podrá presentar a una categoría.
- ✓ Todo el material deberá enviarse a la siguiente dirección antes del 4 de mayo de 2022:

Dirección de envío:

PRODIKO - UNEBOOK

Instapack, Avda. de la Cañada, 64-66

COSLADA II, Nave II.

28823 COSLADA-MADRID

HORARIO DE ENTREGA: De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

PERSONA DE CONTACTO: Daniel

Tel. 645 561 266